
Nota de prensa

INICIA EL 4TO. CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL ORGANIZADO POR LA SEP, UNICEF Y OEI MÉXICO

- **Del 24 al 26 de noviembre se llevará a cabo este congreso que está enmarcado en el centenario de creación de la Secretaría de Educación Pública de México**

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2021 – Dirigido a agentes educativos, autoridades educativas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, familias y público en general, inició el 4to. Congreso Internacional de Educación Inicial cuyo foco está puesto en la nueva ruta de la Educación Inicial en México: del enfoque asistencial al desarrollo integral.

En el primer día de actividades de este congreso, han participado Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica (SEB); Luis Fernando Carrera Castro, Representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Patricia Aldana Maldonado, Representante permanente en México de la OEI; y Claudia Izquierdo Vicuña, Directora General de Desarrollo Curricular (SEB, SEP).

En las palabras inaugurales, Martha Hernández sostuvo que el consenso en torno a la importancia de la educación inicial, crece y se afianza, ya que los programas de calidad durante los primeros mil días de vida contribuyen a disminuir la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

En este marco, destacó la reforma del artículo 3º Constitucional donde se ha plasmado que el Estado debe garantizar la educación inicial y promover su importancia. Por ello, señaló que la Política Nacional de Educación Inicial, que se encuentra en revisión previo a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, representa una oportunidad para “impulsar decisivamente la educación inicial, atender sus problemáticas, propiciar la expansión en su cobertura, asegurar la calidad de los distintos servicios y fomentar la participación y acompañamiento a madres, padres de familia y otros cuidadores primarios”.

En este sentido, Luis Fernando Carrera se congratuló por esta Política que generará un impacto positivo hacia el cumplimiento de la meta del ODS 4 al representar un avance legislativo que garantizará el acceso a servicios de educación y desarrollo de niños y niñas dentro de su primera infancia.

Por su parte Patricia Aldana Maldonado habló sobre la importancia que tiene la Educación inicial para el desarrollo de habilidades socioemocionales, cognitivas y de lenguaje que se verán reflejadas durante toda la vida de cada niño y niña. Resaltó que como parte del

compromiso que la OEI tiene en esta línea de acción, se creó la **Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para la Primera Infancia**, a través de la cual se busca facilitar un marco de aprendizaje que permita el intercambio de conocimiento entre distintos países de la región y así buscar la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Para concluir su participación, insistió en que, “el compromiso, la cooperación entre distintas entidades y el trabajo conjunto, harán que los nuevos retos se afronten de la mejor manera”.

Claudia Izquierdo señaló que la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) ha permitido transitar de políticas sectoriales a una genuina atención integral a la primera infancia desde un enfoque de derechos.

Evolución y retos de la Educación Inicial:

Durante el primer día del congreso participaron como conferencistas Tamara Díaz Fouz, Directora de Educación en la OEI; Mauricio Cárdenas Santamaría, investigador de la Universidad de Columbia. Asimismo, en la mesa de diálogo 1, moderada por Irma Lilia Luna Fuentes, participaron Marco Antonio Delgado Fuentes, *Senior Lecturer* de infancia y educación en la Universidad de Derby, Inglaterra; Daniela Uresty, consultora externa; y René Sánchez Ramos, profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En estos espacios se desarrolló un recorrido histórico en torno a la evolución y los desafíos sobre el concepto de la infancia, donde actualmente es reconocida como una etapa con sus propias cualidades, con un valor en sí mismo, es decir, que se requiere de profesionales formados, proporcionar recursos, entender la importancia de la educación para la prevención de dificultades y propiciar un buen desarrollo.

Tamara Díaz señaló que desde la OEI se busca apoyar a los países para avanzar hacia la institucionalización de la protección de niñas y niños, así como de sus derechos, razón por la que se ha desarrollado el Programa Regional de Primera Infancia el cual, busca desarrollar una educación de calidad para la primera infancia, a través del desarrollo de competencias y el fortalecimiento de políticas públicas.

En su oportunidad, Mauricio Cárdenas compartió, desde su experiencia, diversos modelos de intervención en Colombia, los cuales, nacieron con un modelo básico, mediante el apoyo en hogares comunitarios, donde las mujeres se preparaban para impartir, a niñas y niños, educación temprana y reforzar su educación, habiendo evolucionado, a modelos de atención integral que se desarrollan en Centros de Desarrollo Integral, lo que ha permitido la profesionalización de la atención.

En estos espacios, se señaló que es necesario reconocer que las mujeres y niñas se han visto más afectadas durante el periodo de cierre de escuelas y su riesgo de abandono escolar ha incrementado. Asimismo, se destacó que la educación inicial principalmente es atendida por mujeres y que la labor que realizan es poco retribuida y valorada, por lo que es necesario que en el desarrollo curricular se retome este enfoque femenino para reducir esta brecha.

Se reforzó la importancia de brindar una educación basada en un enfoque de derechos, destacando que uno de los derechos que se comienza a formar desde la edad inicial es el derecho a la participación, que implica que las niñas y niños sean escuchados, se les brinde información, se promueva la toma de decisiones y así tener la capacidad de organizarse.

Las conferencias y mesas de diálogo de los días 25 y 26 de noviembre serán transmitidos en el [canal de YouTube de la OEI México](#).

Accede al video íntegro de la inauguración [aquí](#).

Contactos:

OEI:

Berenice Quiroga

Comunicación OEI México

bquiroga@oei.org.mx

55 2754 2076

SEP:

Ana Lilia Obregón Ferreira

Jefa de Departamento en la Dirección General de Desarrollo Curricular

inicial.alof@nube.sep.gob.mx

55 3916 7984

UNICEF:

Priscilla Alonso Morales

Consultora especialista en Primera Infancia

palonso.unicef@gmail.com

55 4845 9486

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de medio millar de convenios activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, alfabetizando y proporcionando educación básica a cerca de 2,3 millones de jóvenes y adultos, así como formación a más de 100.000 docentes iberoamericanos.

Sobre la Secretaría de Educación Pública (SEP)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Sobre el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabaja en México desde 1954 en coordinación con el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, y guiados por la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas la cual, se aprobó el 20 de noviembre de 1989, con el objetivo de garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo. para lograr que todos niños, niñas y adolescentes vean garantizados sus derechos.

Desde entonces, México ha realizado importantes esfuerzos para asegurar su aplicación y generar condiciones óptimas de desarrollo y bienestar para cada niña, niño y adolescente. Entre los avances más recientes se puede mencionar la aprobación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes como un mecanismo de coordinación de las políticas de niñez y adolescencia en México.